

Ciudad del zelo y buena Conducta de dho
Cavalleros el desempeño desta Importan-
zia y mayor servicio. R. D. M. a. C. C. C. C.
persuivir en lo posible a sus vezinos, y en
con al segundo C. C. C. C. de dha. Proposiz.
atento a Informar a esta C. C. C. C. N. D. M.
muel valleso de que en hiquel caso haui-
endo hecho presente al C. C. C. C. Conde de
Riela por esta Maza queso de Acuerdo
con el C. C. C. C. de que qualquiera partida de
transito fuere al castillo, y de Cavalleria
con boleta, destacada en los momentos,
y hauiendo obtenido con de d. M. su C. C. C. C. para
que ynterim su auerencia no se Inobare
en quantas disposiciones tubiere dadas
en este Invierno, subvintieren sin haver
novedad hasta su Regreso de la corte donde
de presente se halla Acuerdo que en el
papel que se va acordado se escriba a dho
Sr. Jhen. de Rey se le haga pres. lo referido
a fin de que se sirva tomar sobre ellos la Provi-
denzia que estime por Justo a contener
los expresados de persuivir
El N. D. Antonio Lato Comisario de dho
presados dio cuenta a esta C. C. C. C. que en
execucion de lo que tierra acordado por
Fran. Espin persona en quien ultimam-
tamente rematado el emperado de diferente

